



INSCRIPCIÓN CARRERA INFANTIL GRAN PREMIO DE FONDO 2026 Alhama de Granada

**Salida: Domingo 19 de abril de 2026 a las
9.30 horas desde Plaza Constitución**

Recuerda: Las inscripciones se recogerán el **viernes, 10 de abril**, en tu cole.

Datos del menor participante

Nombre y apellidos:

Edad:

Sexo: Niño Niña

AUTORIZACIÓN

D/D^a: _____

Con DNI: _____ y Teléfono: _____

Como (Relación con el/la menor): _____

Autorizo la participación en esta actividad del menor, así como la cesión de datos, imágenes y vídeo que de la misma se puedan generar.

Firma

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Alhama de Granada, con domicilio en: Carrera Francisco de Toledo, 5 – 18120 Alhama de Granada (Granada). La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de actividades del Plan Corresponsables, así como la toma y publicación de imágenes de las actividades (en caso de que se otorgue consentimiento). La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el consentimiento del interesado o de sus representantes legales, el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los datos podrán ser cedidos/comunicados a las entidades públicas y/o privadas competentes en la gestión de la solicitud, y en los supuestos previstos por la Ley. Derechos: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, debe dirigirse una solicitud al Ayuntamiento de Alhama de Granada, Registro de Entrada, Carrera Francisco de Toledo, 5 – 18120 Alhama de Granada (Granada), indicando “Delegado de Protección de Datos”. Esta solicitud puede realizarse mediante: 1) Correo ordinario. 2) Correo electrónico a dpd@alhamadegradana.info 3) Instancia presencial o en Sede Electrónica.

En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar la identidad del titular de los datos, por lo que debe incluirse copia o referencia de un documento vigente acreditativo de la identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta. También puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (<https://www.ctpdandalucia.es/>)